

**JEFES DE SECTOR, SUPERVISORES Y DIRECTORES
DE LAS ESCUELAS DE EDUCACIÓN BÁSICA**

Presentes

Ciudad Victoria, Tamaulipas.
10 de diciembre de 2024

Oficio núm.
SET/SEB/2465/2024
(1/2)

Ante la entrada del Frente Frío Número 14 y con el objetivo de resguardar la integridad física y la salud de niñas, niños y jóvenes, así como del personal educativo y de apoyo y asistencia a la educación de las escuelas del nivel básico de sostenimiento público y particular de Tamaulipas, se les solicita reiterar a la comunidad educativa lo siguiente:

- En caso de que la temperatura disminuya por **debajo de los cinco grados centígrados**, será decisión de padres, madres o tutores la asistencia del estudiante a la escuela.
- Si la temperatura alcanza cero grados centígrados, se procederá a la **suspensión de la prestación del servicio educativo**. El personal directivo deberá avisar a las y los integrantes de la comunidad escolar e informar a su superioridad sobre la incidencia y dar seguimiento a los cambios de temperatura.

Ante ambas condiciones, es fundamental que las y los docentes planeen actividades educativas que sus estudiantes puedan realizar desde casa durante los días de la contingencia, sea en modalidad virtual (con conectividad) o a distancia, contando con el acompañamiento de sus maestros.

Es importante que el personal directivo mantenga permanente comunicación con las y los trabajadores de los centros escolares, así como con padres, madres o tutores, para actuar con oportunidad ante las inclemencias climáticas, además de mantenerse informados sobre los pronósticos de temperatura a través de sus superiores jerárquicos y de los canales oficiales de Protección Civil y del Servicio Meteorológico Nacional.

En este sentido, se les solicita compartir a las comunidades escolares las recomendaciones que durante toda la temporada invernal deberán seguirse:

Ciudad Victoria, Tamaulipas.
10 de diciembre de 2024

Oficio núm.
SET/SEB/2465/2024
(2/2)

- Si se sale de un lugar caliente, cubrir boca y nariz (cubrebocas, pañuelo y/o bufanda) para evitar respirar aire frío, ya que los cambios bruscos de temperatura pueden afectar el sistema respiratorio rápidamente.
- Consumir variedad de frutas y verduras.
- Estornudar y/o toser utilizando un pañuelo desechable o cubriéndose con el ángulo interno del brazo.
- Si el niño, la niña o el joven presenta síntomas de alguna infección respiratoria como fiebre, tos u otros síntomas gripales, es recomendable que permanezca en casa.
- Lavarse las manos a menudo y también después de estornudar o toser.
- Evitar tocarse ojos, nariz y boca con las manos sucias, ya que son la vía de entrada de virus respiratorios al cuerpo.
- Dar seguimiento a los comunicados oficiales emitidos por la Coordinación Estatal de Protección Civil, la Secretaría de Salud, la Secretaría de Educación y, el Servicio Meteorológico Nacional.

Por lo anterior, solicito a usted que se informe oportunamente a las y los maestros y a las familias sobre las presentes disposiciones, así como dar seguimiento al cumplimiento de las mismas.

Sin más por el momento, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.



Atentamente


LIC. MARCELA RAMÍREZ JORDÁN
Subsecretaría de Educación Básica

c.c.p. Mtra. Lucia Aimé Castillo Pastor. - Secretaria de Educación de Tamaulipas
c.c.p. Mtra. Patricia Elizabeth Barrón Herrera. - Subsecretaria de Administración
c.c.p. Dr. Miguel Ángel Valdez García. - Subsecretario de Planeación
c.c.p. Lic. Hugo Armando Fonseca Reyes. - Titular de la Unidad Ejecutiva
c.c.p. Archivo

MRJ/ARMR'ric